

ENTRE LA MEMORIA DEL PODER Y EL PODER DE LA MEMORIA: LA SOCIEDAD CIVIL

INTRODUCCIÓN

MARIO PALOMO*

El manejo cotidiano de la expresión “Sociedad Civil”, gira en torno al imaginario de un campo de fuerzas ajeno al trabajo estatal que periódicamente se enfrenta a él para pedir cuentas, o bien, es identificada con organizaciones que realizan las actividades sociales/culturales que el estado no desarrolla (ONG’s). También es entendido este concepto, como un concierto de mediaciones revestidas de un aura “democrática”, que permiten la oxigenación de los conflictos sociales de forma negociada. Pero es la recurrencia de las distintas fuerzas expresadas lo que devela que el concepto de “sociedad civil” nos remite al mundo de las relaciones de poder, y que dichas relaciones correctamente historizadas, pertenecen no a relaciones de poder abstractas, sino mas bien, derivadas de una relación de poder muy particular.

Lo anterior refleja de manera implícita que el concepto de “sociedad civil” en nuestro contexto, tiene que ver con la transición política, por ser traducido a prácticas democráticas de las que el país no ha acumulado memoria, (las diferentes acepciones del concepto lo confirman). Pero a su vez, contiene una redefinición del poder, desde el poder mismo, que busca en el consenso la base de su dominio. La novedad de su uso reside en el hecho mismo que el ejercicio del poder en el país, poco ha tenido que ver con la construcción de consenso y legitimidad por vías democráticas, más bien, evidencia que su historia; la historia del poder, se ha construido a partir de la negación abierta de toda historia que no sea la de los grupos dominantes, y la de los grupos que han dirigido históricamente tal dominación. Una apología para sí.

No es casual entonces que al concepto de “sociedad civil” se le relacione con lo anti-autoritario¹, y que durante mucho tiempo, toda

¹ Hengstenberg P., Kohut K., Maihold G., Editores (1999) “SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA: REPRESENTACIÓN DE INTERESES Y GOVERNABILIDAD” 1ra Edición. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela. 477 p. Ver el artículo de Bendel, Petra “MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS NUEVAS DEMOCRACIAS CENTROAMERICANAS MÁS ALLÁ DEL EFECTO ANTIPARTIDO” 111-120 p.

organización fuera del Estado (como núcleo de concentración del poder), fuera vista con desconfianza tanto desde el poder, como desde los grupos dominantes, de ahí que se hable de la “reaparición” de la sociedad civil, ya que el aniquilamiento sistemático de los grupos populares fue base en la construcción del consenso pasivo sobre el que se aseguró la reproducción social del orden existente².

De esta manera, el plano de relaciones materializadas en la “sociedad civil”, presuponen la mediación de la lucha de clases en todas sus expresiones, teniendo como antecedente inmediato una ligazón directa con la trama del poder, ya que Sociedad Civil y Poder son inseparables a la hora de pensar en el ejercicio de una democracia que sobrepase el autoritarismo habitual constitutivo de la historia de los grupos dominantes en Guatemala.

El siguiente artículo intenta interpretar sobre rasgos generales la forma sobre la que se dio dicha apertura democrática, así como revelar algunos nudos que se hallan implícitos en ella, teniendo como presupuesto teórico el hecho que la trama de la democracia burguesa tiene que ver con la creación de un horizonte moral de mediaciones que permite absorber las luchas de clases e interclasistas, generando así un radio de amplitud democrática, relativa sólo a la funcionalidad del capital. Esto último nos obliga a reflexionar sobre el futuro, ya que deberá definirse si dicha trama tendrá una identificación con lo dominante como único horizonte posible congelado dentro de la mediación de la sociedad civil, o si desde abajo también se pueda construir una noción alternativa de sociedad civil, que tenga como horizonte moral la no-identificación con lo dominante; partida que solo puede ser confabulada desde el fortalecimiento de la clase y su memoria, rebasando no solo la ideología de mercado: Capital, (Desafío que antepone el proceso de acumulación capitalista actual: Globalización), sino también rebasando los errores constitutivos del pasado, encarando el presente de manera crítica.

EL ESTADO GUATEMALTECO: LA MEMORIA HECHA RUTINA DEL PODER

Sólo tiene derecho a encender en el pasado la chispa de la esperanza
aquel historiador traspasado por la idea de que ni siquiera los muertos
estarán a salvo del enemigo si este vence... Walter Benjamín,
Sobre la historia, Tesis VI.

² Figueroa Ibarra, Carlos (1991) “EL RECURSO DEL MIEDO” 1ra Edición, EDUCA San José, Costa Rica C.A., 318 p. Ver 36-44 p. En dicha obra se señala que la construcción de una subalternidad para crear la base de consenso necesario de las democracias burguesas, no fue parte de la forma de dominación definitiva del estado guatemalteco, basado éste en el terror y la exclusión, sólo correspondió a la base económica sobre la que se asentó, y no sobre un consenso activo e incluyente programático de una visión de Nación.

La constitución del Estado moderno, tiene por eje fundamental una configuración nada fácil de captar enraizada en las luchas de clases y las luchas interclasistas que desembocan en un sistema de dominación social basado en la reproducción ampliada de las relaciones sociales de producción, por ello es que entender al capital como una "cosa" es caer en el error de no distinguir la trama de dominación que subyace en la explotación, de donde se esparce todo el sistema de dominación social. De tal suerte el capital atraviesa las relaciones sociales, vertical y horizontalmente, pues su concreción específica entre los seres humanos es una relación social y no una cosa³. La dominación y su razón de ser, se halla en su imparable necesidad de sostener a toda costa la explotación. Nuevamente nos hallamos ante la explicación de un hecho político por excelencia, que tiene su razón de ser en la estructura económica⁴, pues elevarse a la esfera del poder y la dominación sin develar su relación directa con la explotación, es hacer del poder un fetiche sin explicación causal, casi una disección fenomenológica. Contrario a Foucault⁵ que se eleva al análisis del poder sin establecer su carácter de clase, ni develar el papel que juega el poder tan bien descrito por él en el mantenimiento de las relaciones sociales de producción, en este ensayo se sostiene que no hay explotación sin el dominio que permita recrearla, y que a su vez, ese dominio encarnado en el Estado tiene una centralidad que se eleva y se esparce por todo el tejido social, constituyendo, ahora sí, esa red de poderes descrita por Foucault.

Por más que el poder busque consenso, y de hecho lo encuentre, su esencia sigue residiendo en la fuerza; ésta entendida como la naturaleza coercitiva del Estado plasmada en las instituciones llamadas a ejercerla en contra de cualquiera que resista al poder o lo contrarreste⁶. En ese orden de ideas, tenemos que: Poder, Dominio y Fuerza, son los componentes del estado moderno. Hasta aquí nada nuevo, ya Maquiavelo en su tiempo lo había revelado y Marx lo ligo a la clase social dominante develando la dimensión causal esencial de ese poder histórico, entrañado en la explotación capitalista⁷.

³ *"Las relaciones sociales se hallan íntimamente enlazadas a las fuerzas productoras. Al adquirir nuevas fuerzas productoras, los hombres cambian su modo de producción, y al cambiar su modo de producción, la manera de ganar su vida, cambian todas las relaciones sociales"* Marx, Karl (1958) "MISERIA DE LA FILOSOFÍA" Ediciones INCA, Buenos Aires, Argentina 159 p. Ver 94 p.

⁴ Sánchez Vázquez, Adolfo (1999) "ENTRE LA REALIDAD Y LA UTOPIA" 1ra Edición. Fondo de Cultura Económica, UNAM México D.F. 329 p. Ver 11-49 p.

⁵ Foucault, Michel (2000) "VIGILAR Y CASTIGAR" 12va Edición, Siglo Veintiuno Editores de España S.A., Madrid. 338 p.

⁶ Sánchez Vázquez, Ídem 14 p.

⁷ Marx K., Engels F. (1951) "MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA" 22-52 p. En Obras Escogidas en dos Tomos, Tomo I. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú USSR. 638 p.

Cuando vemos las interpretaciones que se han hecho del Estado en Guatemala, no es casual que las visiones más críticas hagan referencia directa al modo de producción, para explicarse la forma en que se ha desarrollado el capitalismo en nuestro país, matizándolo con las formas específicas del poder-dominio-fuerza que han caracterizado el ejercicio del poder estatal, como garante de la perpetuación de las relaciones sociales existentes⁸. Por esta vía, la afirmación acerca del carácter violento del ejercicio del poder en Guatemala, se justifica una vez enlazada a una explicación histórico-estructural del fenómeno.

El origen y desarrollo del Estado guatemalteco no tiene fuentes causales para su debida interpretación si no se enlaza a su carácter histórico y al desarrollo que ha tenido sobre la estructura en que se erige⁹. El momento fundacional de nuestra historia se constituye sobre la necesidad de ejercer el poder y el dominio por la fuerza en el momento de la conquista y sometimiento de las poblaciones indígenas al terror; para la reproducción del orden que dinamizaría al régimen colonial, lo que hizo de la violencia una práctica permanente hasta bien entrado el siglo XX¹⁰. La razón de mantener unas relaciones de dominación basadas en la violencia y la exclusión se halla explícita en la estructuración de un tejido social nucleado alrededor del trabajo forzado en beneficio del grupúsculo criollo, de la mano con el pago de tributos a la corona española. Dicho tejido articulado funcionó en favor de los criollos para reprimir los amotinamientos de indígenas¹¹, consecuentemente se puede afirmar que regular la explotación sobre la base del trabajo forzoso, por vías violentas para beneficio de los criollos y de la corona, fue el eje sobre el cual se articuló toda la organización social en la colonia¹². No es antojadizo reconocer que las formas de organización posteriores a la Colonia, son a su vez una suerte de continuación de la estructura anclada en el latifundio y el

⁸ Ver; Figueroa Ibarra Opcit., Tischler Sergio (1998) "GUATEMALA 1944: CRISIS Y REVOLUCION" 1ra Edición, USAC-IIHAA, BUAP-ICSH. Caudal, S.A. Guatemala C.A., 326 p. Ambas obras sintetizan de manera orgánica el desarrollo del estado de la mano con el desarrollo particular que ha tenido el capitalismo en Guatemala, dicha interpretación no debe ser entendida como una reducción de lo superestructural a lo económico, sino una interpretación de la articulación de ambos niveles para dar una explicación total del fenómeno estatal.

⁹ "La explicación profunda del terrorismo de Estado en Guatemala debe alejarse del análisis coyuntural, simple y sencillamente por que el terror no ha sido solamente un fenómeno temporal en la historia del país, sino un dato permanente". Figueroa Ibarra, Ídem. 82 p.

¹⁰ Martínez Peláez, Severo (1998) "LA PATRIA DEL CRIOLLO" 2da Edición, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 543 p. Esta obra de interpretación histórica de la realidad colonial, es un referente paradigmático para la interpretación de la realidad colonial, explicando la dinámica de las relaciones premodernas y su prolongación en los procesos de acumulación capitalista del siglo XX, manteniendo la coacción extraeconómica sobre la población indígena de forma permanente

¹¹ Aparte del trabajo de Severo Martínez Peláez, otro trabajo muy ilustrativo de la organización colonial entorno al trabajo forzado es: Sherman William (1987) "EL TRABAJO FORZOSO EN AMERICA CENTRAL" Publicación No. 45 Seminario de Integración Social Guatemalteca, Tip. Nac. Guatemala C.A. 631 p.

¹² Figueroa Ibarra, Opcit. 84 p.

trabajo forzoso, donde el primero sé perpetuo bajo la forma de la finca, prolongando a su vez al segundo por la vía de la compulsión extraeconómica; articulando así la dialéctica de las relaciones sociales en el país. Incluso después de la independencia los fuertes choques entre “liberales y conservadores” tuvieron su nudo de conflicto en torno a la modalidad de la forma de propiedad de la tierra y la explotación de la fuerza de trabajo. Esta prolongación tiene su parte aguas en 1871 en que los fuertes cambios sobre la estructura ampliaron la base de acumulación capitalista (es decir expropiando tierras comunales propiedad de indígenas y algunas tierras de la Iglesia) perpetuando los latifundios existentes, asegurando el sometimiento de la fuerza de trabajo a la coacción extraeconómica, resultando para el terrateniente; gratuita o semigratuita una vez gravada en la ley de jornaleros; y más tarde durante las dictaduras liberales sobre la Ley “Fuga” o leyes contra la vagancia. Guatemala entro al nuevo engranaje del capitalismo mundial definiendo desde adentro la estructura económico-social que servirá de enlace con la metrópoli imperialista de turno, ampliando la base de acumulación de capital en favor de las burguesías oligárquicas dependientes, paralelamente a la acumulación capitalista Inglesa, Alemana y Norteamericana respectivamente¹³.

Los cambios de las formas del poder en sus etapas evolutivas han priorizado el mantenimiento de las estructuras coloniales y relaciones de dependencia con las metrópolis; donde el poder se ha reservado el derecho de mantener coaccionada a la fuerza de trabajo que constituye el ejército de brazos baratos para el mercado mundial, así como la gallina de los huevos de oro para la burguesía local. Esta dinámica se explica a partir de que la única manera que la fuerza de los trabajadores generaría ese doble beneficio, se halla en la receta de *mantener a estas masas a un nivel de supervivencia al menor costo*¹⁴. De tal suerte, el costo humano de la reproducción de dicha estructura, sobre una base no revolucionada¹⁵ se tradujo en la ampliación, modernización e implementación de los recursos de violencia en el país. La falta de un consenso que fuera

¹³ Guzmán Böckler, Carlos. Loup Herbert, Jean. (1972) “GUATEMALA: UNA INTERPRETACION HISTORICO-SOCIAL” 3ra Edición, Siglo Veintiuno Editores. México D.F. 205 p. Ver el capítulo llamado “LAS RELACIONES ECOLOGICAS DE UNA ESTRUCTURA COLONIAL” 61-93 p.

¹⁴ Ídem. 79 p.

¹⁵ “O bien la antigua economía terrateniente, ligada por millares de lazos con el derecho de servidumbre, se conserva, transformándose lentamente en una economía puramente capitalista, de tipo “junker”. En este caso la base del tránsito definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalista es la transformación interna de la economía terrateniente basada en la servidumbre; y todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista, conserva aún por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre... O bien la destrucción de la propiedad de los terratenientes y de todos los pilares principales de la vieja “superestructura” correspondiente” Lenin. Citado en: Cueva Agustín (1978) “EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA” 2da Edición, Siglo Veintiuno Editores, México D.F., 238 p. Ver 79-80 p. El autor hace referencia a la vía no revolucionada de paso al capitalismo en el caso latinoamericano como el de la vía “junker”, su equivalente en nuestro caso es el de la vía *oligárquico dependiente*.

producto de la participación popular en la vida política del país capaz de crear la subalternidad de las clases (en el sentido de Gramsci), no se debe precisamente a la "falta de madurez política" de las clases, sino a la forma de articulación del poder en el Estado, cuando este se asentó sobre una organización no democrática de los medios de producción (latifundio), y sobre el eje del mantenimiento del trabajo forzoso. Ya lo señalaba de manera elocuente Sergio Tischler cuando afirmaba que "(...) *la trama servil fue una realidad cuyo concepto va más allá de las relaciones económicas, definidas corrientemente (y erróneamente) como un "ámbito separado". Ese concepto incluye entre otras cosas, la trama intersubjetiva de la constitución de las clases, particularmente la definición del ethos de clase dominante; o lo que es equivalente: el horizonte histórico moral de la dominación oligárquica y la identidad de la época liberal*"¹⁶

De lo anterior tenemos que, en la acumulación de memoria de poder que presupone el Estado, en el caso guatemalteco tiene que ver con la constitución de la identidad de la clase dominante fuertemente enraizada en la servidumbre y la plasmación de la relación social primordial: Capital-Trabajo, ha estado marcada por su incorporación a la conflictividad no resuelta de la constitución de la memoria del poder, es decir: el capitalismo guatemalteco no ha estado posibilitado de superar sus antecedentes, sino que se ha mezclado con ellos, integrando a su horizonte, tanto las desgracias propias de su desarrollo, como las de su falta de desarrollo. De ello se desprende que la maquinaria estatal no estuviese lubricada para superar su circunstancia, sino que en todo momento estuvo organizada para mediar y garantizar su reproducción violentamente.

La debilidad esencial del estado guatemalteco reside en la constitución de su imaginario colectivo basado en la jerarquización señorial, y no bajo una identidad nacional formada por hombres libres¹⁷; así su historia no es la historia de todos: es su abierta negación; la idea de nación en esos términos es ficción; en ello descansa la anatomía de su debilidad. La memoria de los muchos, no forma parte de la memoria del poder, en ese sentido el poder padece, por motivos de conveniencia, de amnesia.

Lo señalado hasta aquí es clave para entender la estructura constitutiva del Estado guatemalteco, pues la historia de sus formas se presenta como el desenvolvimiento de una estructura que no ha roto con su raíz colonial y que ve en la perpetuación de las relaciones derivadas de

¹⁶ Tischler, Opcit. 60 p.

¹⁷ "Dicho patrón de articulación social presupone una cultura cargada de valores señoriales, la cual, a su turno, se expresa en el limitado horizonte burgués de la clase dominante" Tischler Opcit. 61 p. De lo anterior se infiere que la clase dominante era burguesa solo en forma, en su contenido, es decir su practica, era señorial

esa misma raíz, el elemento constitutivo no solo de la clase dominante sino de todo el entramado del ejercicio del poder, entendido éste último no como ejercicio único del Estado, sino como el ejercicio donde el Estado socializa las relaciones constitutivas basadas en la violencia y exclusión permeando todos los poros del tejido social¹⁸.

La violencia permanente ejercida por el Estado guatemalteco reside en su incapacidad de generar consenso, esto hace de la legitimidad del mismo una parodia social de no-identificación con un aparato excluyente, ya que su acumulación de memoria ha residido en la negación vertical de la memoria de los sectores populares. Todo el andamiaje sobre el cual se edifica el Estado ha residido en la recreación de una cultura política y económica que entro al capitalismo como dijera Gramsci, *a patadas en el trasero*, arrastrando del pasado colonial un sistema valorativo basado en la violencia y en la exclusión.

Cuando pensamos en la totalidad de la sociedad, bajo el dominio directo de la dictadura abierta desde la reconversión del Estado en 1871 hasta la tímida y muy cuestionada apertura democrática en 1985 (con la excepción de los diez años comprendidos entre 1944 al 54), y las luchas de los distintos grupos sociales que se traducen en distintos niveles de lucha de clases, vemos que dicha apertura solo es el resultado de la presión ejercida desde las distintas trincheras de los sectores populares, que en gran medida forzaron al bloque en el poder a cambiar la tonalidad altamente represiva del ejercicio del poder, pues las oleadas de terror desatado contra la población de la ciudad (de manera selectiva) y del campo (de forma indiscriminada) y sus secuelas pusieron en evidencia la debilidad estructural y fundacional del ejercicio del poder, ya que no existía para él mas consenso que el logrado en la *"pacificación"* del consenso¹⁹.

Bajo esa tónica, el grado consensual conseguido por el estado, no fue producto de las mediaciones entre el Estado y la sociedad como suele serlo en las democracias burguesas, entendiendo el campo de las mediaciones²⁰, como la cancha donde la Sociedad Civil articula, retiene y libera la hegemonía del bloque dominante. Por ello es que la construcción del discurso "democrático" gira sobre un vacío formal, pues el contenido

¹⁸ *"el poder estatal sin perder su lugar central, y por el contrario elevándolo, tiende a socializarse... y, de este modo, a prevalecer sobre todos los poderes"* Sánchez Vázquez, Opcit. 14 p.

¹⁹ Figueroa Ibarra, Opcit. 24-42 p. El autor sostiene que a pesar del carácter terrorista del Estado, este trato de encontrar consenso en la base social por distintas vías, pero que al final, el escaso desarrollo de una estructura burguesa sobre la cual se erigiera un estado democrático burgués basado en el consenso, dio lugar al único consenso posible: el consenso pasivo, entendido este como el que se basa en el temor.

²⁰ Bobbio, Norberto (1989) "ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD" 1ra Edición, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 243 p., Ver el apartado llamado "La Sociedad Civil", 39-67 p.

orgánico de las mediaciones y del consenso ha sido moldeado abiertamente desde las Fuerzas Armadas imprimiéndole al proceso democrático un evidente *olor a farsa*.²¹.

Nos hallamos ante una debacle que tiene su actualidad en la necesidad de repensar tanto el papel del poder, como el de la participación social en la vida política del país, es decir en la construcción de un tejido democrático que se traduzca en participación activa de la sociedad, generando así, el colchón consensual necesario capaz de fortalecer los cimientos del Estado burgués. Esto, a pesar de restringirse al orden burgués, es para el caso guatemalteco un avance cualitativo en lo referente a practicas democráticas, aunque queda aún en entredicho el mantenimiento de una estructura económica anclada en la propiedad latifundista agroexportadora que, en el *desarrollo del subdesarrollo* ha dado como resultado un proceso de industrialización compuesto en su mayoría por capital transnacional, reestructurando las relaciones de dependencia, elemento éste ultimo que complejiza los adherentes que exacerban las contradicciones estructurales existentes²².

De lo anterior, se desprenden cuestionamientos propios del qué hacer, entre la construcción de un campo de fuerzas complaciente con el orden existente, que nos limita a concebirlo como "único horizonte posible", o bien concebir ese qué hacer, como lucha que permita pensarse afuera de la jaula de hierro del horizonte burgués, manteniendo una actitud crítica como practica permanente desde donde se podrán crear alternativas reales al orden existente. El escenario de esa pugna se objetiva en el área de las mediaciones, es decir, en el seno de la sociedad civil concebida más allá de su acepción liberal.

ENTRE LA MEDIACIÓN COMPLACIENTE CON EL PODER Y LA LUCHA RADICAL DESDE LA NEGATIVIDAD:

CÓMO ENTENDER LA "SOCIEDAD CIVIL"

²¹ Resulta ilustrativo leer acerca de la dinámica de las fuerzas armadas, y sus proyectos de desarrollo ya que la creación de consenso figuro dentro de los planes "incluyentes" de modernización sobre un eje contrainsurgente de organización social, ver: Schirmer, Jennifer (2001) "INTIMIDADES DEL PROYECTO POLITICO DE LOS MILITARES" 2da Edición, FLACSO, Guatemala, Editorial Serviprensa C.A., 481 p.

²² En este ensayo, no se profundiza acerca del papel determinante de la intervención norteamericana en lo referente a la configuración de los lazos de dependencia de la clase dominante, así como tampoco acerca de su intervención directa en la gestión estatal elaborando y gestionando las estrategias contrainsurgentes, durante los años mas crudos de la violencia estatal después de 1954, pero eso no significa que sean irrelevantes, sino que los tomamos como presupuestos.

Si tomamos la definición de Antonio Gramsci acerca del Estado, donde *"Estado = Sociedad Política + Sociedad Civil, en otras palabras hegemonía protegida bajo la coraza de la coerción"*²³, vemos que la creación de todo el material social subjetivo que se torna en hegemonía y consenso para el Estado democrático burgués, es durante el siglo XX un elemento ausente en la visión de nación del Estado y de la clase dominante en Guatemala. La manutención del *status quo* por parte del poder se resume en la permanencia de la coerción, y de esta cuenta la aparición de identidades colectivas ligadas a las luchas sociales reivindicativas dentro del drama vivido después de la reinstauración del poder oligárquico dependiente en 1954, (sin olvidar el adherente imperialista tanto económico como militar en dicha reinstauración), veremos que por más que el Estado halla recurrido a la violencia para crear el consenso, era tarde: Guatemala como el resto de América Latina había perdido el miedo, y se atrevió a conspirar contra el orden existente; no una, sino varias veces. No cabe duda acerca del drama que dejó en las poblaciones y en la sociedad en general el peso de la represión, sin embargo, es un mecanismo que si bien logro su objetivo de amedrentar, tarde o temprano tenía que retroceder y cambiar de estrategia. En 1985 Guatemala experimentó una suerte de elecciones democráticas, bajo presión de fuertes demandas sociales internas y externas. Para el poder esto represento la oportunidad de esconder su coraza coercitiva tras bambalinas, y por medio de gobiernos de fachada civil buscó el elemento complementario hasta entonces ausente: Hegemonía por la vía del consenso.

Este momento fue crucial en la organización del poder como lo conocemos ahora, ya que permitió la salida del conflicto armado de forma dialogada²⁴, por otra parte también el reaparecimiento en la vida pública de los actores sociales que durante los años del conflicto armado se mantuvieron activos a pesar de la persecución y el terror; su experiencia histórica permitió durante el proceso, pasar de las demandas a las propuestas en la transición²⁵. Quiere decir entonces, que el paso de una forma de ejercicio del poder basado en la violencia a otro que aunque de forma opaca se manifestó "democráticamente", tuvo dos vertientes desde

²³ Gramsci, Antonio (1999) "Selections from THE PRISON NOTEBOOKS" (First Edition 1971) International Publishers, New York. 483 p. *"The State = Political Society + Civil society, in other words Hegemony protected by the armour of coercion"* 263 p.

²⁴ Jonas, Susanne (2000) "DE CENTAUROS Y PALOMAS" 1ra edición, FLACSO Sede Guatemala, Editorial Serviprensa C.A., 511 p. Esta obra recoge de manera documentada el proceso de paz desde sus inicios hasta la firma de la paz.

Pérez Molina, Olga (1999) "LA SOCIEDAD CIVIL EN LA TRANSICION POLITICA EN GUATEMALA 1987-1999" Litografía Foto Publicaciones, Guatemala C.A., 47 p. En este trabajo la autora resalta el hecho de las coyunturas que permitieron dar el salto a la transición política del país, partiendo de 1987.

²⁵ Pérez Molina, Ídem. 4 p.

donde se puede explicar, pero que nos conformaremos con mencionar: Por una parte la presión ejercida desde las demandas sociales (grupos campesinos, sindicales, pro- derechos humanos, étnicos, sector informal, sectores surgidos por la represión²⁶, etc.) y por el otro lado, la imposibilidad coyuntural para el Estado de sostenerse sobre el consenso pasivo²⁷. Esto ultimo coincide a su vez con una trama de mayor trascendencia en la vida económica del país: el proceso de transnacionalización de la economía: la mal llamada Globalización.

EL FETICHE:

A los trabajos privados se les ponen de manifiesto como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas... Karl Marx, El Capital

Todo este largo proceso permite al momento que escribo estas líneas plantear a la "Sociedad Civil", dentro de la correlación de fuerzas en crisis expresadas en las contradicciones sociales no resueltas en la lucha armada, ni en las negociaciones de paz, y por otra, quizá la más contundente, que en la forma de organización "democrática" bajo el Estado de derecho propugnado verticalmente, hay una suerte de vuelta a redefinir las relaciones sociales sin romper radicalmente las contradicciones estructurales de antaño, absorbiéndolas a las necesidades del capital dependiente en su fase actual.

No está de más afirmar que, a su vez, la sociedad civil planteada desde el poder, tiene su radio de conceptualización alrededor de la decadencia de la clase social²⁸. Este fenómeno tiene su razón de ser en él transito del proceso de un fenómeno de magnitud mundial, donde el auge del neoliberalismo como ideología que esconde la naturaleza de las relaciones sociales del capitalismo actual, pareciera haber entrado triunfante sobre la caída de la Unión Soviética y de los llamados socialismos

²⁶ Ídem.

²⁷ Figueroa Ibarra, Opcit. 231-273, En este capítulo él plantea de forma coherente la racionalidad del nacimiento de un tipo de consenso, que alternaba de forma brutal, la violencia con la creación de una hegemonía aparente que promulgaba de forma demagógica el estado de derecho contrainsurgente.

²⁸ Tischler, Sergio (2001) "LA "SOCIEDAD CIVIL": ¿FETICHE?, ¿SUJETO?" Publicado en BAJO EL VOLCAN, revista del posgrado de sociología de la BUAP, Puebla México. 169-181 p., En este artículo el autor propone, que la forma de mediaciones establecidas por el orden burgués a partir de la revolución rusa se sintetizan en la creación del Estado Benefactor Keynesiano, en donde, la presión internacional de generar un orden alternativo al burgués, sincronizo con las luchas sociales libradas en los países centrales del capitalismo, dando como resultado el sistema de mediaciones del Estado Benefactor que tuvo su unidad en el reconocimiento de la Clase Social, generando una unidad subjetiva basada en la "Ciudadanía Social", contraria a la unidad subjetiva de la Sociedad Civil liberal, que tiene su horizonte utópico alrededor del "individuo libre", constitutivo de la ideología de Mercado.

“reales”, en ese orden, la construcción de las débiles mediaciones del Estado guatemalteco en la actualidad no escaparon esa tónica. A pesar de que el proceso de llevar el país a la democracia, fue ejercido por la presión de grupos de base popular sobre una perspectiva de lucha de clases entronizada en un ideal de nación incluyente. La diversidad de estos grupos traspasados por su denominador común (el trabajo, o en otras palabras la clase) fue lo que permitió cuestionar al poder desde la diversidad: paradójicamente es esa diversidad la que el poder se ha dado la tarea de absorber obviando la categoría común: el trabajo. Un concepto que permite captar el sistema de mediaciones de la Sociedad Civil bajo la tónica utilizada por los grupos de poder, es el de *Reificación*²⁹. El hecho mismo que la “Sociedad Civil” se constituya en un concepto impuesto desde el poder como forma reificada, es decir, cosificada, implica pues que la construcción de ese tipo de consenso es producto de la lucha del capital por subordinar su dicotomía antagónica: el trabajo. Podemos identificar que, el concepto de “Sociedad Civil”, para nuestro caso, en la instauración de lo antiautoritario tuvo su fuerza en la presión ejercida desde las trincheras de la base social, pero el desplazamiento a la forma en que se conceptúa en la actualidad: -Sociedad-Civil-Liberal, responde a la forma reificada de generar el consenso por medio de un horizonte moral que se identifica plenamente con lo dominante, transformando las particularidades de la diversidad en fetiches.³⁰

EL SUJETO:

Si la construcción del futuro y el resultado final de todos los tiempos no es asunto nuestro, es todavía mas claro lo que debemos lograr en el presente: me refiero a la crítica despiadada de todo lo que existe, despiadada en el sentido de que la crítica no retrocede ante sus propios resultados ni teme entrar en conflicto con los poderes establecidos.

Karl Marx, carta a Arnold Ruge, Kreuznach, septiembre 1843

Si desde los poderes establecidos se han confabulado, las formas de mediación “posibles”, ¿qué le queda a la sociedad de protagónico y de historia, que no sea esta la de los grupos dominantes?, una alternativa puede ser la de construir su historia, a la sombra de la historia del poder, proceso que sería bien visto desde arriba; pero otra alternativa, que es la

²⁹ Lukacs, Georg (2000) “HISTORY AND CLASS CONSCIOUSNESS” The Mit Press, Cambridge Massachusetts, USA. 356 p., Ver específicamente el capítulo llamado “REIFICATION AND THE CONSCIOUSNESS OF THE PROLETARIAT” 83-222 p. El argumento sobre el que gira el concepto de Reificación se constituye en torno al argumento del fetichismo de la mercancía definido por Marx como el sometimiento de los seres humanos al mundo de las cosas, pero donde dicho sometimiento no se limita únicamente las relaciones que se establecen en la producción y el intercambio como relaciones entre cosas, sino que se extiende a la totalidad del ámbito de las relaciones sociales. Sergio Tischler lo interpreta también como “*El fetichismo de la mercancía es parte del fetichismo del capital; es decir, que la totalidad de las relaciones sociales en la sociedad moderna están sujetas a ese proceso. En otras palabras, las formas, sociales, políticas y culturales estarían constituidas por dicho fenómeno. O más corto, el capital es fetichismo, Reificación*” Opcit. 172 p.

³⁰ Tischler Sergio, Idem. 176-177

que motiva éste artículo, es que la sociedad, desde abajo, construya su historia como negación, de la historia que la ha negado históricamente, liberándose así de las trabas de la dominación objetiva y subjetiva del poder.

De aquí que la sociedad misma, en todo su vigor pueda elaborar de manera alternativa el concepto de sociedad civil, donde sea ella quien imponga los términos de su destino y no el poder; es decir, donde la sociedad civil encarne al sujeto (la clase) que redefina al objeto (Capital), mas no para replantear la reconfiguración del estado y de las mediaciones que al final sobrevivan al capital, sino como *“Un sujeto que no puede sino apropiarse del contenido utópico del concepto de sociedad civil en un proceso de resignificación que destruya el contenido de dominación, el cual entraña el concepto en su acepción dominante.”*³¹ Esto significa que la lucha va, no solo contra el poder como forma identificada en el capital, sino contra todas sus formas hechas fetiche. En ese orden, por medio de la lucha, estallar la capacidad crítico-transformadora de la clase superando la invisibilización de la que ha sido objeto desde las anteojeras del poder³², para construir críticamente el concepto Sociedad Civil, rebasando las particularidades al interior de la generalidad que presupone el mundo del trabajo enajenado: de la explotación. De esta cuenta, la crítica transformadora no debe limitarse a las luchas sobre los ejes admitidos en el sistema, donde los sujetos son absorbidos adentro de su función identitaria congelada en la diversidad de “otredades” del arcoiris de la pluralidad burguesa: genero, religión, lengua, etnia, etc.

No es despreciar las luchas de todas las particularidades, sino, traspasarlas por el sentido negativo de la clase, hacer las particularidades fuertes, no por su diferencia exclusiva que al final las llevara a cerrarse sobre sí, sino por la circunstancia de compartir entre todas la memoria del mundo de la explotación, de la negación del poder, es allí donde reside el arsenal crítico inabsorbible por el capital. No es casual como lo afirma Atilio Boron que *“Los posmodernos y los Neoliberales son verdaderos campeones en la lucha por la igualdad en todas las esferas de la vida social, menos en el espinoso terreno de las clases sociales, ante las cuales guardan un*

³¹ Tischler Sergio, Opcit. 178

³² Boron, Atilio. (2000) “TRAS EL BUHO DE MINERVA: MERCADO CONTRA DEMOCRACIA EN EL CAPITALISMO DE FIN DE SIGLO” 1ra edición, Fondo de Cultura Económica Argentina, S.A., Buenos Aires. 247 p. *“En efecto, en la sociedad capitalista no todas las desigualdades tienen la misma gravitación. Por mas que se argumente en contrario, la evidencia prueba conclusivamente que en este tipo histórico de sociedad existe una “jerarquía de desigualdades” y algunas de ellas son mas fundamentales que otras a la hora de reproducir los rasgos y atributos definatorios del modo de producción, mas allá de que todas puedan ser igualmente opresivas para sus víctimas. En la sociedad capitalista, las desigualdades clasistas tienen un predominio indiscutible sobre cualquier otra.... ¿Por que? Porque en el limite el capitalismo podría llegar a admitir la absoluta igualdad social en materia de raza, lengua, religión, o genero, pero no puede hacer lo propio con las clases sociales. La igualación de las clases significa el fin de la sociedad de clases”* 46 p.

*cómplice silencio. No por casualidad una institución como el Banco Mundial, perro guardián del capital global, promueve con ahínco en sus diversos programas el "desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil."*³³ De esta forma, la construcción alternativa de sociedad, tendrá como presupuesto pasar el examen crítico de los errores del pasado, sin temor de la clase a reinventarse sobre la lucha³⁴.

No está de más concluir que, de la aparente "neutralidad" del concepto de sociedad civil en el sentido liberal, al ser trasladado al sentido crítico de la clase bajo la trama subjetiva del trabajo (como categoría crítica al capital), y de su componente utópico basado en la liberación de la dominación del capital, pierda toda la apariencia de "neutralidad". La superación de la memoria hegemónica por el sentido crítico de la memoria del sujeto desfetichizado deberá traspasar la noción alternativa de sociedad civil, si ésta quiere ser pensada, emancipadita de las quimeras del poder³⁵.

***Mario Palomo, Historiador guatemalteco miembro del lobby de autores de la Revista Albedrio.org**

³³ Ídem. 46 p.

³⁴ "En esa dirección, podemos plantear que la "sociedad civil" en su acepción negativa no se restringe al pluralismo y la tolerancia liberales, sino entraña el sentido crítico de la clase... y de la no identidad con lo dominante" Ídem. 179

³⁵ "No queremos entender el mundo sino negarlo. La meta de la teoría es conceptualizar al mundo negativamente, no como algo separado de la práctica, sino como un momento de la práctica, como parte de la lucha por cambiar el mundo, para hacer de él un lugar digno de la humanidad." Holloway, John (2001) "CAMBIAR EL MUNDO: ONCE TESIS" 95-105 p., Incluido en la Publicación "CONFLICTO, VIOLENCIA Y TEORIA SOCIAL, UNA AGENDA SOCIOLOGICA" 1ra. Edición, BUAP, Puebla México 111 p.